

## SOBRE EL MANUSCRITO DE LA MERCED

### A MANERA DE EXPLICACION:

Hace diez años, ya teníamos dos o tres autores escribiendo sobre la Historia de Manzanares, que citaban el misterioso Documento de la Merced, y hoy se insiste por otros, cuando en 1997 pasamos este trabajo a ordenador.

Se nos ocurrió entonces, presentarnos al Párroco que tenía el cargo en la Parroquia ciudarrealena de Nuestra Señora de la Merced, y le solicitamos la autorización para fotocopiar el "documento" de nuestra historia local; por la cual respuesta positiva, disponemos desde entonces del Documento, que, transcribimos hoja por hoja, pasándolo a máquina, y hoy a ordenador, para que cualquiera pueda conocerlo sin esforzarse en comprender la antigua caligrafía manuscrita de nuestros antepasados.(alguna palabra se nos habrá negado; y tal vez en las latinas por su doble dificultad)

En su origen, el manuscrito estaba compuesto por ocho cuadernillos de los que suelen llamarse "papel de barba", con cuatro hojas cada uno, haciendo un total de 32 páginas.

En la actualidad, y ya lo advertía D. José Antonio García Noblejas en su Estudio sobre el Nombre y Origen de Manzanares, falta el cuadernillo nº 5 y sus correspondientes páginas 17, 18, 19 y 20, al numerarlas así.

Al facilitarme el Sr. Párroco de la Merced el documento para fotocopiarlo, le hice la advertencia; y efectivamente, pudimos comprobar su falta; porque está visiblemente arrancado el cuadernillo, dejando entre las costuras de los demás, restos suficientes para advertir la falta.

## CONSIDERACIONES:

La primera incógnita que se nos plantea, es la razón por la cual este manuscrito no está en la Parroquia de Manzanares, entonces solo una, y se encuentra en la de la Merced de Ciudad Real.

Pues los cinco firmantes, y tal vez el escribano, que no es letra de ninguno de ellos, eran personas relevantes de nuestro pueblo, dos al menos, sacerdotes que aparecen en los Libros Parroquiales, que vivieron la época de la Invasión Francesa en sus carnes.

El hecho es, que el Manuscrito se encuentra en Ciudad Real debidamente archivado y clasificado con número de legajo 997, y no con el que dice D. José Antonio y cuantos en él se apoyan después erróneamente por tanto.

Aún así, analizando el trabajo de D. Inocente Hervás en su Diccionario de la Provincia, cuando trata sobre Manzanares y Alhambra, podría decirse con bastante aproximación, que D. Inocente no conocía este documento llamado de la Merced cuando publicó su primera edición en 1898, pero sí pudo en la segunda; ya que vino a Manzanares en diciembre de 1905 estando al cargo de la Parroquia hasta 1911; en cuya última edición recoge muchos más nombres de los que nuestros "redactores post invasión" mencionan del paisanaje o feligreses.

D. Inocente fue trasladado a la Parroquia de San Pedro en Ciudad Real al salir de Manzanares el 1911, ignoramos aún si pasó después por la Merced de Ciudad Real, y bien pudo llevar el documento consigo si estaba corrigiendo la nueva edición, y así quedarse en Ciudad Real.

En cuanto al trabajo expositivo, los autores motivados por el hecho histórico relevante de la actuación en Manzanares, quieren dejar constancia de ello, y ensayar un preámbulo de su situación y origen.

De esta forma, en la primera página sitúan la villa en el Campo de Calatrava (téngase en cuenta que hasta medio siglo después no se configuraría la actual Provincia de Ciudad Real) en aquel año de 1814, cuando redactan según la portada; pues al firmar, no se cuidaron de fecharlo; ni al comienzo de escritura.

Después, hablan de su climatología y productos de los que suelen vivir, y aún exportar, como era el azafrán todavía, en solo media página; para pasar inmediatamente a la época Romana.

Conviene, por supuesto, que el actual Manzanares no existía; pero hablan del "MURAY o MURUS", en las proximidades con dos sitios preferentes, a doce y cuatro kilómetros respectivamente.

Por las deducciones a que ellos mismos llegan, nos parece la más viable, que esas ruinas de "Murus" caigan por la Venta Quesada ubicadas en cruces de caminos ya citados por los historiadores romanos.

Para ello. nuestros redactores se remontan y citan autores latinos insistiendo mucho tiempo y páginas, sobre la actual Alhambra, antigua LAMINIA; sus canteras; las jornadas que desde ella se tardaba en ir a otras ciudades por vías romanas; y las lápidas halladas en este cercano pueblo que, al nacer nosotros para la Historia en la Orden de Calatrava él pertenecía ya a la de Santiago.

Es al terminar el segundo cuadernillo, en la página octava, hacen los redactores una reconsideración, donde dan como LAMINIA a la actual Alhambra.

A partir de aquí, y en el siguiente cuadernillo, mantienen esta idea y siguen para conectar con ORETO, transcribiéndonos incluso, los versos del valdepeñero "Valvueda" que fuera Obispo de Puerto Rico, citándolos como pertenecientes al canto 16 del Poema del "Bernardo".

A finales de este cuadernillo, insisten en ORETO por el año 300 del Cristianismo, cuando el martirio de su Obispo; para inmediatamente después, conectarnos en el siguiente, página 12, con Calat-Rabat, y su posterior y definitiva transformación en Calatrava con donación a San Raimundo y frailes militares.

A la página 14, ya sale la mención al tema de los Sagasti - Manzanares, tal como nos ha llegado en la actualidad por copias notariales del documento, ya demostrado que es imposible confeccionar genealógicamente sin error, retrocediendo 500 años cuando no hubo registros de Bautismo hasta después del Concilio de Trento y con los medios disponibles a mediados del XVII.

Ello quiere decir, que nuestros autores del Manuscrito de la Merced, conocían el Expediente de Hidalguía que la familia Sánchez Manzanares intentó de los poderes Reales para obtener ciertas ventajas y beneficios, aunque no se ocuparon de contrastar ciertos detalles contradictorios, quizá porque no los advirtieron al dar como sentado la autoridad de aquel documento por su procedencia Notarial; que solo puede ser valorada como cierta de haberse presentado en un tiempo determinado para ciertos fines; pero no que se garantice lo verdaderamente histórico que allí se declara por el hecho de estar recogido en un Protocolo Notarial.

Al final de este 4º cuadernillo, en la pg.16, comienzan estos autores a relacionar manzanareños ilustres, de los que solo podemos leer tres con sus cargos relevantes a nivel nacional, pues nos quedamos cortados al faltar el cuadernillo 5º, en el que suponemos con muy buena lógica, daría algún nombre más de los ilustres; y el mismo D. Inocente, en su 2ª edición, relaciona hasta 27 nombres; y decimos: En el tiempo que estuvo de Párroco en Manzanares, 1906-11, pudo llegar el "documento" a sus manos; y

pensando en ampliar la corta lista de la 1ª edición, tomar estos datos que relacionasen los autores en el cuadernillo 5º; para lo cual, como solo estaba cosido con hebra de hilo, separar el cuadernillo para transcribir en casa, con intención de reponerlo una vez terminada la lista, que, por supuesto no se realizó; y, otra opción, es que llevase por delante el "documento" al ser trasladado a San Pedro de Ciudad Real; traslado que sí nos consta hasta por referencias familiares de algún sobrino vivo todavía. El siguiente paso hasta la Merced, está por confirmar.

Cuando pasamos al cuadernillo 6º, pg. 21, nuestros autores están metidos de lleno en la explicación de los comienzos de la Guerra de la Independencia en conexión con otras manifestaciones de lealtad a la Corona.

En esta página, no ocultan su aversión a Godoy y la detención en este nuestro pueblo de su amante, la madre de ésta, y el Vicario General de los Ejércitos.

En la 22, se refiere el paso hacia Andalucía del General Dupon; y se están refiriendo ciertamente al año 1808, y al hospital que habían establecido en el Convento de Carmelitas, y las noticias que de otras provincias llegaban, donde no habían pasado por el engaño de la aparente amistad.

En la pg.23,ya refieren el hecho del asalto al hospital para conseguir armas y salir en ayuda de los valdepeñeros, en la mañana del 6 de junio.

En la 24, nos refieren el mal resultado que tuvo lo de Valdepeñas; pero que, obligó al General Riger-Belair, volverse de su marcha hacia Andalucía; y, a la vista de Manzanares, ofreció tregua si los vecinos se portaban pacíficamente. El día 14, salió para Madrideojos.

En la pg.25,refieren la llegada de cinco mil hombres y cómo el General cojo, Punsoin, alentó y permitió a la tropa que tomase venganza del asalto al hospital; si bien intervino, el que había dado antes su palabra de honor, Riger-Belair.

También refieren las postas que interceptaron estos días de las Batallas de Las Barcas de Mengibar y Bailén, que contribuyeron al fracaso de las operaciones en los planes enemigos.

En la pg.26,confirma este criterio el mismo General Castaños días después; lo cual manifestó públicamente en Manzanares.

Y, a renglón seguido, nos refieren los autores la forma en que el vecindario obligó a los setecientos franceses que dejaron de guarnición, para que se refugiasen en el Castillo; los cuales no quisieron entregarse hasta que vinieron tropas de línea, por temor al paisanaje.

Ya en la pg.28, nos sitúan a finales de 1808, en la segunda irrupción de tropas; cuando aquellos cien de a caballo que se presentaron ante las avanzadas pidiendo raciones para la tropa y fueron rechazados con fuego, dejando seis muertos en la retirada.

Si bien volvieron días después doscientos sesenta de a caballo pidiendo la rendición de la Plaza, que no les fue concedida porque además teníamos tropas de las llegadas de Bailén, y les hicieron retroceder y marcharse causando otras dos bajas más.

Por todos estos hechos, antes de terminar el año 1808, el 28 de diciembre concretamente, la JUNTA SUPREMA CENTRAL GUBERNATIVA DEL REINO, concedió el título de "FIDELISIMA VILLA" a Manzanares.

En la pg.28, refieren la "falsa alarma" que cundió por la llegada de nuevas tropas, y estuvieron prestos bajo el mando entonces del Coronel Freyre; alarma que no se confirmó.

Al final de esta página, sí dicen que en marzo, pasada la Batalla de Ciudad Real, llegó Sebastiani con el Cuarto Ejército; unos siete mil hombres y siete piezas de artillería, que, desde el 2 de abril, estuvieron hasta el 13 de junio de 1809.

En la pg.29, nos refieren el desmantelamiento de la tercera parte de las casas del pueblo, el Convento de Carmelitas cuando se refugiaron en el Castillo, las existencias de grano y vino, la tala de olivares por El Carrilejo, el ganado mular y caprino.

En octubre volvieron otra vez acampando 14 días, tres divisiones; francesa, polaca y alemana.

Y después de la Batalla de Ocaña, el 12 de diciembre de 1809 todavía, vinieron para mayor duración, hasta el 24 de junio de 1812, estableciendo en Manzanares la Prefectura; Tribunal Criminal y Cuartel General con gobernador de la Provincia; y la logia masónica, también.

Desde la página 30, hasta la 33, nos relatan las vicisitudes que padeció Manzanares en estos tres últimos años.

Es en la página 31, donde nos refieren que el ya ascendido General Freyre, a su paso y de vuelta, terminada la contienda, dijo aquello ...." de España, La Mancha; y de La Mancha, Manzanares"

Y así, con estos recién terminados hechos históricos que Manzanares acababa de vivir, estos CINCO FIRMANTES, quieren aportar con su relato, y la prospección que al principio hacen en la Historia Antigua hasta la Época Romana, un trabajo que, pensaron podría ser tenido en cuenta para la confección de la Historia General de Manzanares; y de hecho, ya ha sido utilizado este documento por autores locales, a mi entender, con tacañería; porque no consiste en tomar unas "catas" y darlas como aperitivo, sino en mostrar en su totalidad el documento para conocimiento general; que es lo que intentamos con esta TRANSCRIPCION; porque nuestra intención al fotocopiar el documento y pasarlo a máquina,(y ahora a ordenador) es que esté disponible para publicar en cualquier momento; pasando del misterio, ó, cuando menos del retiro del Archivo de la Merced, donde se encuentra, al dominio de cualquier manzanareño interesado en la historia de nuestro pueblo.

Y lo vamos a hacer, respetando la configuración de las páginas línea por línea; para que, a la vista, sea solamente el tipo de letra empleado, lo extraño que en ellas encontremos; y así nos parezca incluso, que estamos leyendo el mismo documento directamente.

Por esta razón, las líneas no resultarán iguales en su longitud, pues nos hemos ajustado a lo estrictamente escrito; tanto en los guiones separatorios, como en la ortografía; porque ante todo, intentamos resulte lo más parecido a sus páginas, aunque no sean exactamente un facsímil

*MEMORIAS PARA LA HISTORIA*

*DE LA VILLA DE MANZANARES, provincia*

*de la Mancha, hasta el año de 1814*

*Archivo de la*

*(hay un sello ovalado de la Parroquia de  
Ntr<sup>a</sup> Sr<sup>a</sup> de la Merced de Ciudad Real, y tiene  
casi centrado, el número al que corresponde el legajo..)*

1

*La villa de Manzanares está hoy día en el Campo de Calatrava, provincia de La Mancha: Su situación es una larga y fértil llanura. Por el Saliente confina con La Solana, Lugarnuevo y Membrilla; por Norte, Alcázar y Villarta, y Mediodía, con Valdepeñas y Moral; y por el Poniente con Bolaños y Daimiel. A la parte del Mediodía y distancia muy cerca de la población, pasa el Río Azuer, cuyo nacimiento está en Cañamares y Villahermosa, Campo de Montiel; descarga en Guadiana, cerca de Daimiel; caminando por medio de una vega de tierra en su ribera desde su origen hasta su embocadura se ven muchos molinos harineros para el huso de los vecinos; cuya agua les conduce por un cauce susceptible de mejora hasta el punto de que su riego fuera útil para la formación de huertas y cría de hortalizas y arboleda. En todo el término de la villa se cogen granos, vino, carne, principales alimentos de que considerable para otras Prov(:*  
*producen legumbres y hortalizas*  
 (1) *comunes del vecindario; para lo que con estas se cultivaban antiguamente nuestras huertas de frutales que ya eran abandonadas y destruídas. El Plantío*

(Hay rúbrica al final de la página, como repetirán siempre.  
 1) Pueden observarse esos claros por ininteligibles al haber perdido la intensidad la tinta y no salir en la fotocopia)

*de olivas de cantidad suficiente para el pueblo. También es importante la cosecha de azafrán; producción estimable y precios de que se aprovechan los jornaleros, como dedicados a este cultivo y producción que se conduce a varios puertos de España. Su cielo es claro y sereno, su atmósfera despejada y exenta de nieblas y humedades. Su terreno libre de lagunas y pantanos. En su jurisdicción se comprenden varios egidos que fueron poblaciones en otro tiempo; cuales son Moratalaz, Ureña, Aberturas, Marañón y Siles.*

*En tiempos de romanos se hace mención de la ciudad de Muray, que los anticuarios colocan en las inmediaciones de Manzanares; ya sea por la parte de Villarta, ya por la de Membrilla. Leyendo al Padre Flores en la España Sagrada, y al Conde de Mora en la Historia de Toledo. Pueden serlo Moratalaz, distante una legua por el camino de Daimiel, donde se ven vestigios de un Torreón y murallas de argamasa; ó, el Espino. Cerro - - - - a mano de terraplén con capas horizontales de piedra y argamasa alternadas y sobrepuestas; donde ahora está una hermita de la Virgen junto a Membrilla, y que se se llamó en lo antiguo Castillo del Tocón. Esta afirmación adquiere mayores grados de certeza, por los otros pueblos antiguos de España que se citan como cercanos a Muray. Tales son Consáburos (Consuegra) Oretum (Azuqueca) jun-*

*to a Granátula; Alce (entre el Toboso y Quero y Laminium (Alhambra).*

*Todos los anticuarios están acordes, en que Consáburos es Consuegra, y Oretom, Azuqueca. Que Alce se encontraba entre Toboso, Miguel Esteban, Alcázar y Quero, lo indica Tito Livio colocándole en lo último de la Celtiberia y el itinerario de Antonio Pío también lo señala en el camino que desde Viensue-minarius (Santa Cruz de la Zarza) vá a Laminium; y en suposición de ser este último Alhambra, cuadra perfectamente con la situación que damos a Alce, famosa por la conquista que hizo Tiberio Semporio Crasso, haciendo prisionero a su Rey Fhurrio, con sus dos hijos y una hija, y mucho de la primera nobleza de los Celtíberos, llamando el mismo Tito Livio a Fhurrio pontentísimus hispanieorum de muchísimo poder en España. Libro 40 de la Historia romana.*

*Grande variedad se halla entre los autores sobre la correspondencia de Laminium, poniéndola muy junto a Fuenllana a Cabeza del Buey; otros en Montiel;; y algunos desatinan de modo que la ponen en Minaya, sin duda guiados por el sonsonete de Laminium y Minaya; y contradiciéndolo el mismo itinerario de Antonino, que la situación que dá a Livvora, hoy Lezuza. Los demás no se fundan en documentos que acrediten su opinión; por manera que Laminium debe ser Alhambra, y se compone por los ayuntamientos siguientes*

*El Taba Atunda en el extremo de la Carpe-tonia según Tolomeo, citado por el Padre Flores en el Tomo 4º de la España Sagrada; naci-endo en su término el río Anes, hoy Guadiana según Plinio 1.2.C.S "oxtuy hic Lamini-tano agro cisterioris hispania". En su térmi-no había una célebre cantera de aguzade-ras que también Plinio pone como hay muy famosas y estimables, libro 36, c. 22 Lamini-taries (cotes) en hispania citerior.*

*Porque aunque en algunas impresio-nes se halla Flaminitane; tal ciudad de Fla-minium no hubo en la España citerior, y en muchos códice antiguos de Plinio se pone Laminitanus entre otras, el citado en la impre-sión de Génova apud Petrum Chobet en 1615 con notas de varios. Estos dos textos no de-jan duda en que Laminium sea Alhambra. Pues el guadiana tiene su primero y principal origen en Ruidera, que es aldea de Alhambra donde principia la corriente de este río aumentada con diferentes manan-tiales, la mayor parte del término de Alham-bra. Por lo tocante a las aguzaderas hay en el día una cantera, la más célebre de España cuyo crédito es igual con el del tiempo de Plinio, y que se conduce a Inglaterra; y son las que se usan en las fábricas de espadas de Toledo. Esta cantera está una legua de Alhambra por la parte de Poniente, en un cerro llamado Cerrajo, por otro nom-bre los Molaes. Además hay en la misma alhambra monumentos que en ningún otro pueblo de La Mancha puede manifestar en compro (bación de ser*

*antigua Laminium.*

*A la parte de Poniente se ven sepulcros abiertos en piedras, y otros formados de ladrillo y argamasa; hoy vestigios de un acueducto que desde la fuente de Valle Serrana, distante una legua de la población se dirigía al pié del cerro donde estaba la ciudad; y se encuentra a la izquierda de la dehesa entre Norte y Saliente. Permanecen señales del anfiteatro, ó circo máximo, que se demuestran por las cortaduras en un cerro y resíduos de argamasa, con los agujeros donde se enlazaba la fábrica, y formaban las gradas junto a unas fuentes que destilan del mismo cerro, que es todo de aguzaderas y por su cumbre camino de la Calera se vé un trozo del que fué de romanos por más de un cuarto de legua.*

*En el recinto de la actual Alhambra se encuentran pedazos de pavimento con suelo de argamasa, y allí engastadas piedrecillas de varios colores, todos de una dureza y lisura admirables. También trozos de cornisas, columnas, capiteles, pedestales en gran número, de jaspe, mármol y de aguzadera. Pero lo que principalmente confirma nuestro intento, son dos estátuas sin cabeza ni manos, de forma talar, bien conservadas; una de mujer, la otra de hombre, colocados a los dos lados de la puerta que mira al Mediodía de la Iglesia Parroquial; y dos basas con inscripciones que acompañamos n° 1, y 2°, la una en la ermita de Jesús, al pié del púl-*

*pito, clara e inteligible, la otra en el atrio de la Iglesia Parroquial, a la parte del Norte, algo imperfecta y mohosa, gastada del tiempo, pero perceptible por el contexto de lo principal. Otra piedra se halla en la puerta del Norte de la misma iglesia, suelta y de mármol blanco, largo siete cuartas y media, y cuatro y media de ancho, con su media caña, que guarnecía los frontones de un monumento dedicado a Publio Licinio Máximo, como lo indica la inscripción n° 3, y todas tres hablan de la familia de los Licinios, los conquistadores de la España, ciudadanos romanos; entre ellos Publio Licinio Craso, que gobernó la España Ulterior y donde adquirió las grandes riquezas que hicieron famoso a su hijo Marco Licinio Craso, que por mucho tiempo permaneció en España dentro por las guerras civiles de Marco y Sila; también se hace mención de otro Licinio Larcio, Pretor de la España Citerior, siendo Pretor suyo Plinio el mayor, a quien quiso comprar la historia natural por gran suma de dinero. Puede conjeturarse que Publio Licinio Máximo y su hermano Liciniano, de quienes se trata en la inscripción; vivieron entre el Imperio de Claudio y fines de Trajano, que era Tribuno de la Legión 1ª Claudia Pía; y tuvo el mando de la caballería de los galos en la guerra contra los Dacos; tiempo en que incomodaron estos el Imperio Romano; especialmente en las guerras entre*

*Vitelio y Vespasiano; esta Legión Claudia se llamó así de Claudio Emperador que la formó. Según Tácito abandonó la Mena por seguir el partido de Vespasiano, dando lugar a la rebelión de los Dacos hacia 1.2, y 3 de las historias y después no se halla mención de que esto se alterasen, sino en tiempo de Domiciano; y últimamente de Trajano, que sujetándolos del todo tomó el sobrenombre de Dacico, y los redujo a Provincia Romana, presenciando así hasta el tiempo de Aureliano; el cual no pudiendo defenderla de las incursiones de los bárbaros, trasladó sus habitantes a esta parte del Danubio a la Menia, llamándola Dacia suya, como refiere Flavio Vopisco en la vida de Aureliano; de donde puede conjeturarse que tal vez sería Publio Licinio, hijo del Marco Licinio, Cónsul en tiempo de Nerón, año de Roma 817, y undécimo de su imperio. De las dos inscripciones de mujeres en las basas, una sin duda perteneció a la estatua de mujer retenida; y ciertamente parecen ser tanto la una como la otra de la familia de los Licinios unida con los Macedónicos; mujeres ilustres, porque la Lucía, ó Licinia, era sacerdotisa, costumbre ridícula la de extender el sacerdocio a las mujeres, y practicada en España según observa Justo Lípulo en sus notas al L. 1º de los anales de Tácito citando inscripciones semejantes*

*Otra lápida debajo del púlpito de la Parroquial se encuentra, que habla de la reparación del acueducto y es la que*

*se inserta n° 4. Fué ilustrada Laminium, igualmente con la predicación de S.Pablo, y la conversación aquella de Probo y Vanripa, su mujer; con Filipo, por otro nombre Filoteo, éste siendo gentil gobernó la Provincia de los Arevacos, y predicando el Evangelio murió en Laminium, como consta en la tradición, y los Cronicones de Juliano Liberato VTe. y ya sea que éstos tomasen la noticia de la tradición, ya que la tradición naciera de los Cronicones, puede dársele algún crédito, y más cuando no hay por lo contrario cosa que invalide su autoridad en esta parte.*

*El nombre de Laminium se convirtió en Alhambra, que quiere decir fortaleza en tierra roja, por ser toda la tierra de su término de este color.*

*Todo lo expuesto prueba que indudablemente, Alhambra es la antigua Laminia donde se reunían las muchas vías militares que conducían a Mérida Cesaraugusta, Toledo y Lucus Augusti, hoy Lugo.*

*Por consecuencia, Murus debió ser como vá dicho, Moratalaz, ó el Espino; pero siempre en las inmediaciones de Manzanares, atendida la dirección que pone Antonino Pío desde Consáburus Murus a Laminium; es cierto que no quedaron grandes monumentos que indiquen esta correspondencia de un modo indubitable; pero sin embargo, Moratalaz, está en lo más elevado del terreno y el Espino es un cerro artificial; que debió ser más alto y extenso que hoy día, y sobre todo ningún sitio en el distrito señalado tiene a su*

*favor mayores pruebas ni monumentos que lleven la preferencia. Si nos reparamos, llevan de semejanza en los nombres, no sería difícil encontrar en Moratalaz un atalaya de Murus, que pudiera ser corrupción dimanada del tiempo de árabes; y aunque ciertamente sea por lo común muy vana esta clase de argumentos, cuando está sola y deprimida de otras pruebas, pero acompañada de otros indicios y conjeturas, puede muy bien admitirse. Murus, sin duda es palabra latina; y pudo ser edificada esta ciudad como punto importante para que sirviera de fortaleza y antemural contra los Celtíberos. Cosa que acostumbraban los romanos para contener a los españoles que llamaban bárbaros; y de las que recíprocamente se valían los españoles en sus rebeliones contra los romanos, como lo testifica Anlo Hincio de bello hispani....haciendo también mención de las torres, fortalezas, atalayas (speentas) y otras obras semejantes construídas para los mismos fines*
  
*"hic etian propten barbanoruno erebras excusiones*
  
*"omnia loca quiae sunt ab oppidis remote tumnibus ex*
  
*"mutionibus natimentum simulque in iies habent*
  
*"specius et propter altitúdinem longe latsique*
  
*"prospiciunt." Del mismo uso pudo servir después en tiempo de los árabes contra los españoles en las guerras, de donde dimanase el considerarlas como atalaya, cuyo oficio, sin variar de nombre pudo hacer en poder de los españoles. Y por este modo la conjetura viene a ser muy fundada, y aún pasar a una probabilidad regular.*

*Manzanares, pues, se hallaba en la demarcación de los Carpetanos, muy cerca de los confines de los Oretanos. Los Carpetanos eran pueblos cuyo nombre de origen griego, (equivale a pais abundante de frutos) puede verse en Alderete Libro 3º, del origen de la lengua Castellana. Sus principales pueblos eran los Toletanos, Concabunenses, Oleades y otros. Los Oretanos correspondían a una gran parte de lo que ahora es Campo de Calatrava, con la Sierra de Alcaraz adelantazgo de Cazorla, parte del Reyno de Jaén, con toda la Sierra Morena; Su nombre se deriva de Oxia, nombre griego equivalente a pais montuoso, y sus principales ciudades según Estrabon L.3. de su geografía. Eran Cástulo hoy Carl..nay, y Oxia, a quien Plinio llama Oretum Germanorum. Cástulo según Silio Ytálico población de focenses "fulger prescipuis parmara Cástulo hignis" L.3.V.391, de donde fué Imilca, mujer de aníbal, e hija de Cartalio focense su fundador en tiempo de los romanos Cayo Flaminio tomó en los oretanos a Flucia y Litábunum, haciendo prisionero en esta última a su Rey Consubilón, y Marco Fluvio Procónsul a Noliba y Curibis, cuya situación igualmente que la de Flucia se ignora. Véase a Tito Livio L.35 de la Historia Romana. Oretum continuó siendo la capital de los oretanos en tiempo de los romanos; en el de los godos en ciudad episcopal; y de élla se hace mención en algunos Concilios Toledanos; y en la división de obispados del Rey Wamba; y antes en la de Constantino: Especialmente se hace mención de Estéfano Obispo Oretano en el Concilio de 25 Obispos en tiempo del Rey Gundemaro; el cual fué uno de los 150 Obispos que firmaron la sentencia sobre el Primado de Cartagena, y Toledo, siendo ellos de la Provincia Cartaginense. También en una lápida que existía en tiempo del P.Mariana, y que dice que este histo-*

*riador haberse traído desde las minas del antiguo Oreto a Granátula, se hace mención de Amador Obispo en tiempo del Rey Sisebuto (Mariana L.6,C 2º y 3º. Oreto correspondió a Azuqueca, según otras dos lápidas, una de un Labuno con el nombre de Cristo en griego del tiempo de Valentiniano 2º Emperador, de la cual hace mención el mismo Mariana k. L.4.C.16, y la otra que existe en Almagro en las casas consistoriales, pertenecieron a la construcción de un puente sobre el Río Jabalón, grabado en élla el nombre de Oreto: Permaneció así hasta la irrupción de los árabes; pero hoy solo quedan algunos vestigios o ruinas, a las que cantó el Poeta manchego Valbuena natural de Valdepeñas y Obispo de Puertorrico:*

*Aquella verde mancha de hermosura  
que allí corre en floridos arcos bella,  
es la que heredó el nombre y la frescura  
de las manchadas flores que hay en élla.*

*Del claro Jabalón el agua pura  
allí entre juncia y concha vá, y aquella  
es la célebre Oreto, cuyos llanos  
los pueblos ocuparon oretanos.*

*En su rastro quedó la antigua hermita.  
Que ya Roma labró en su puente el río.  
Cuyo arco humilde que al del cielo imita  
de conchas lleno vá, juncia y rocío.*

*Poema del Bernardo, Canto 16.*

*El año de 300 de Jesucristo fué martirizado  
en Oreto Spiridión Obispo de Toledo; y Rufo  
Festo Aviano poeta célebre latino, que escribió  
en verso un libro de riberas y costas de España.  
Floreció en los oretanos por el año 460. Según  
el Cronicón de Máximo, sea la que quiera la autori-  
dad. Entre los pueblos oretanos se encontraba Li-  
tabum, que Cayo Flaminio conquistó como  
vá dicho: Y no hallamos mención posteriormente  
hasta los tiempos de la conquista de Toledo*

*por el Rey D.Alonso el 6º, en que fué frontera de moros contra los Reyes de Castilla, pero desfigurado su nombre con la dicción Calaat-lierabum; y corrompido Calatrava: Así como Caracuel en latín Carcubin, fué llamado por los árabes Aijn-Herbia, que quiere decir castillo de Herhna o Carcubium; y Anas añadida la dicción Nahary que quiere decir río, y corrompido, por el modo de pronunciar, hoy Guadiana; como consta de la geografía del Nubiense Arabe que escribió por el año 1153 y dice así: De Mérida a Hijn-Herbia a tres jornadas; y de Hertina a Medina Calaat-Rabah a la orilla del Natiryama Vre. descripción de España del Nubense traducida por Dn.José Antonio Conde: Impresa en Madrid año de 1799. Donde puede verse también como otros muchos lugares y ríos, conservaron entre los árabes el antiguo nombre latino, añadido de otra palabra árabe, pero todo desfigurado por el tiempo. Siendo Calatrava Castillo y Fortaleza de los moros sujetos al Rey de Córdoba en tiempo del Rey Dn. Alononso Emperador hijo de Dña.Urraca de Castilla, molestaban con contiúuas correrías el Reyno de Toledo; y se cuenta que el Alcaide de Calatrava mató en batalla cerca de los Pozos de Algodor o Muño, ó Nuño Alonso Alcaide de Toledo, Señor de la Torre y lugar de Cenvatos; lo que obligó a dicho Emperador a emprender la conquista, que se verificó el año de 1127. Sesenta y dos años después de la restauración de Toledo poniendo para su defensa a caballeros Templarios, quienes la sostuvieron por diez años con mucho valor, hasta que pasando de Africa el Miramemolí de Marruecos con grande*

*ejército no pudiendo resistirle renunciaron a la villa de Calatrava de que se les había hecho donación, a manos del Rey Dn. Sancho, el que bajo el mismo título la dió al Abad Sn Raimundo de Fitero, con todos sus términos, como puede verse en las crónicas de su Orden. Este Sn Raimundo con su compañero Fr Diego de Velázquez viendo que los términos de Calatrava eran grandes, fértiles y poco poblados, con más de veinte y ocho leguas de largo, y otras tantas de ancho, entre la mancha alta y extremadura, dando principio en las Navas de Tolosa, y Puerto del Muradal, y acabando en la Sierra de Orgaz; acordaron de buscar pobladores, volviendo Sn Raimundo a su monasterio de Fitero en el Reyno de Navarra, y quedando Fr Diego de Caudillo en Calatrava, trajo de aquel Monasterio y Reyno, con lo demás de Vizcaya y montañas veinte mil hombres de pelea, y entre ellos a los caballeros Manzanares del Valle Oc de S Millán descendientes de la casa antigua solariega e Infanzona de Sagasti, que en lengua vascuence quiere decir Manzanares, dos leguas - - - - moza de las más antiguas de y calificadas de Vizcaya. Entre torres fuertes y es su escudo de armas un pino con un hombre encima y un oso abrazdo al pié y letra que dice "no temo que más puedo"*

*Instituída la Orden de Caballería de Calatrava en el año 1158; Sn Raimundo repartió los pueblos y campos cercanos para que los poblasen y habitasen, y les dieron nombres de sus mismas patrias, como fué a Bolaños, Torralba, Agudo, Marañón - - - - tes y otros. Después de la desgraciada batalla de Alarcos por el año 1195, se perdió la villa de Calatrava con muerte y prisión de gran número de los caba-*

lleros de la Orden, y el Convento se trasladó a la villa de Ciruelos; en cuya época el Comendador Mayor Dn Fr Martín Martínez, que gobernaba la Orden por la vejez e impedimentos del Maestre Dn Nuño Pérez de Quiñones, juntando los caballeros que tenía con los vasallos de Ciruelos, Zorita y Cogolludo, que entre todos eran unos cuatrocientos de a caballo y setecientos peones, entró por los términos de la Villa de Manzanares en el Campo de Calatrava y corrió la tierra hasta ganar el Castillo de Salvatierra con muerte y prisión de los moros que en él había, y fué por el año de 1198 - en él siguieron así por dimisión del Maestre Dn Nuño, fué electo quinto Maestre el Comendador Dn Martín Martínez que hizo edificar el Castillo de Manzanares de terraplén las murallas, de dos varas y media de grueso; con foso alrededor, cerca y barbacana, dos cubos en las esquinas del Septentrión y Poniente, y una torre que llamamos del Homenaje al medio día en sitio eminente y saludable orillas de la Vega del Azuer, para frontera de los lugares que poseían los moros; y en particular del Castillo del Tocón que es de la Membrilla, por otro nombre del Espino, de que ya se ha hecho mención, conquistado por el año 1204. Siendo Maestre sexto de la Orden de Santiago Dn Suero Rodríguez. Para defensa del Castillo de Manzanares, dejó el Maestre doce esforzados caballeros de los que vinieron con el Abad de Fitero de la Casa de Sagasti, que como se ha dicho equivale a Manzanares, de donde tomó nombre el castillo. Comenzose a poblar al rodar de el año 1229

*nota: a la vt<sup>a</sup>: El P.Mariana dice que el Mtre.Mtn.Martínez murió el año de 1195 en la batalla de Alarcos; pero se desmiente esta noticia con lo que decimos de este Maestre electo Jefe de la Orden el año 1199, como consta de las definiciones de Calatrava extractadas de las crónicas de la misma Orden.*

*tomando el pueblo el nombre de villa de Manzanares siendo Maestre noveno d Fr Gonzalo Yáñez, reinando en Castilla Dn Fernando tercero llamado el Santo, como consta de los títulos de los Reyes Católicos.*

*En el año de 1362, siendo como de doscientas casas, se cercó en tiempo del Maestre de Calatrava Dn Juan Núñez de Prado, reinando en Casilla el el Rey Dn Pedro el Justiciero, haciéndola libre de pechos mientras durase la cerca; ésta era de murellas de terraplén como el Castillo, con cimiento de piedra y argamasa, según se reconoce de los vestigios que han quedado: Salía del Castillo y volvía a él por las callejuelas que hoy se dicen de la hoz.*

*Antonio López de Padilla hermano de Dn F. Garci-López de Padilla, décimo-séptimo Maestre de Calatrava por el año de 1296, tuvo una hija llamada Dñ<sup>a</sup> Sancha Alonso, la cual casó con Dn Andrés de Peralta en el año de 1307, reuniendo aquella en dote de su tío dos mil maravedises Alfonsíes, y habiendo vacado la Encomienda de Manzanares por muerte de Blasco Núñez, se dió a la Dñ<sup>a</sup> Sancha por sus días en el Capítulo çGeneral de la Orden celebrado en S. Benito de Alamgro por complacer al Maestre; de donde dimanó llamarse señora de Manzanares. De este matrimonio nació una hija llamada también Dñ<sup>a</sup> Sancha que casó en fav de la Iglesia con Martín Sánchez Manzanares, muy honrado caballero descendiente de aquellos doce defensores del Castillo que vinieron del Valle de San Millán, como vá dicho. Tuvieron Heredamientos en la Vega de Manzanares, donde dicen el Pozo de Dñ<sup>a</sup> Sancha, junto al cual se han encontrado señales de edificios. Hijo de estos fué otro*

*Martín Schz Manzanares de quien procedieron nueve hijos e hijas, de siete de los cuales son todos los de este apellido en dicha villa y su comarca. A saber: 1º Martín Sánchez Manzanares el grande: 2º Miguel Sánchez Manzanares: 3º Teresa Schz Manzanares: 4º. Lucía Díaz Manzanares: 5º. María Schz Manzanares: 6º. Catalina Schz Manzanares: 7º. Juan Sánchez Manzanares: que todos fueron sepultados en la Iglesia Parroquial, que fué luego Convento de Carmelitas Descalzos. Fué trasladada la Parroquia a otra iglesia que hoy existe año de 1520 siendo su primer cura prior del hábito de Calatrava Fr Dn Martín Sánchez Manzanares, que trajo la imagen de Ntr<sup>a</sup> Sr<sup>a</sup> de Gracia desde la ciudad de Alcalá de Henares a la villa de Manzanares el año de 1512, donde se le edificó Hermita. Es imagen muy antigua del tiempo de Godos. Los descendientes de esta familia fueron personas religiosas y de piedad ejemplar, como lo comprueban nuestras fundaciones en esta villa destinadas para fomento del culto y otros oobjetos de piedad y misericordia, enseñanza de doctrina cristiana y limosnas a pobres. Florecieron en esta familia personas ilustres en letras y valor; entre otros el Maestro de Teología Martín Sánchez Manzanares Colegial Mayor y Rector del Colegio de S. Bartolomé en Salamanca, Predicador del Emperador Carlos 5º y Arcediano de la Isla de Santo Domingo. Francisco Calero maestro en letras humanas y Secretario del Rey Dn Felipe 4º. Frey Gonzalo Carreño del hábito de Calatrava, Capellán de Reyes nuevos de Toledo; con otros que hubieron en las guerras de Flandes con grande recomendación y nombradía (LAS Pg.17,18,19, Y 20, FALTAN POR AQUEL CUADERNILLO VISIBLEMENTE ARRANCADO DEL ORIGINAL; POR CUANTO PASAMOS A LA Nº 21)*

*jamás quiso acceder a ninguna de las insinuaciones del tirano Napoleón, engaño de los traidores y violencia de las armas. Lealtad muy antigua en sus vecinos, radicada desde su primera fundación; y acreditada en todos tiempos: pero demostrado de un modo ilustre en esta última guerra de franceses, cuya narración, aunque breve, no podemos omitir, para justa honra de esta villa de la Mancha, de la España toda, y buen ejemplo para los venideros.*

*No fué Manzanares inferior a ningún pueblo de la España en el afecto a su Monarca Frd<sup>o</sup>. 7<sup>o</sup>. La misma opinión que formaron los buenos sobre los negocios del Escorial; el mismo odio al vil Godoy; el mismo entusiasmo al oír la renuncia del Señor Dn Carlos 4<sup>o</sup>, y coronación de su deseado Rey en todo y por todo, mereció este pueblo leal el concepto más ventajoso de cuantos saben apreciar los sentimientos grandes. Prueba de su sagacidad y firmeza, fué lo acaecido con Dñ<sup>a</sup> Josefa Tudó, su madre y dos hermanas, y con el Vicario Grl. de los Rls. Ejércitos Dn. Juan Diego Duno y Solano; cuyos efectos y comitiva fueron detenidos en esta villa aún antes de saber las ocurrencias de Aranjuez, solo por el odio que se había concebido contra Godoy, y sospechando de la marcha precipitada y de incógnito, que no eran guiados por designios favorables a la nación y al Rey, sobrevino la entrada de los franceses en Madrid; la ida de ntr<sup>a</sup> corte a Bayona; y luego el ventiseis de mayo llegó la primera división de tro-*

*pas francesas que bajo el mando del Grl. Dupón caminaban al Andalucía. Ni las órdenes de los que entonces gobernaban, relativas al buen trato y previsión de los que se llamaban falsamente aliados; ni la mentida apariencia de amistad con que se presentaron, fueron causa para que dejaran de ser mirados desde luego, por estos vecinos como enemigos, y aborrecidos de todo corazón. Sin plan convenido, ni más influjo que el del propio corazón, guiados de un instinto de lealtad; hasta los más importantes hallaron el modo de oponer estorbos y dificultades a la empresa de ntr<sup>as</sup>. contrarios: Se negaban todos a los servicios que de ellos exigía el enemigo; si eran preguntados ocultaban con sagacidad cuanto podía favorecerles, y daban aquellas noticias que podían, ó equivocarlos, ó intimidarlos: Sembraban en la tropa francesa la desconfianza; y cundiendo hechos fingidos, ó abultados, hicieron temer al soldado y General, y que formasen juicio de lo temerario de su empresa. La fermentación se aumentó en los días adelante, de tal forma, que el cinco de junio se vió precisado el General Riger-belair, que llegó a esta villa con seiscientos caballos, a patrullar el día y la noche, no creyéndose seguros y notando el descontento del vecindario. Se sabía de la resistencia de Andalucía, y sin embargo de haber quedado guarnición francesa, un hospital militar en el Convento de Carmelitas Descalzos, y cruzar continuamente por Manzanares tropas enemigas, se esparcieron papeles de Valencia y Murcia pertenecientes al levantamiento general de la Nación, y a pesar de la diferencia de circunstancias y de situación, los unos libres, y esta villa oprimida por tantas fuerzas, no querían ser*

*menos atrevidos y resueltos sus vecinos. En la noche del cinco al seis hubo algunos que pasaron acometer a la caballería de Riger-belair, y conmover toda la provincia; pero dando lugar a la reflexión, dejaron para otro día sus pensamientos. Salió, pues, el seis por la mañana la caballería francesa para Valdepeñas, y salida, y aún apenas sabida la resistencia de aquel pueblo, se puso en movimiento Manzanares. Todos los individuos sin distinción de clases concurrieron al toque de rebato a las once del mismo día, y armados cada uno con las desiguales armas que suministraba la casualidad, trataron de salir al socorro de Valdepeñas, sin temer las divisiones que ya marchaban desde la Corte con la misma dirección. La prudencia se estremecía no pudiendo reducir ni arreglar con ardor, que parecía, y era temeridad, pero cerrando los ojos al peligro, solo mandaban el furor y odio a la tiranía. En el primer impulso y tratando de armarse con más ventaja, van todos al hospital militar, y no creyendo pudiese la guardia tener la osadía de resistirles, se presentan desarmados, le intiman le entreguen sus fusiles y los de los enfermos; pero imprudentemente la guardia dispara sobre el paisanaje; y algunos de los enfermos desde las ventanas tratan defender y sostenerse: Entonces faltó la tolerancia, y rompiendo por todo estorbo, sin temor de balas, ni bayonetas unos paisanos desarmados y ofendidos atropellan cuanto encuentran, y se verificó una escena de sangre muy difícil de explicar muriendo en la confusión algunos infelices que por la enfermedad estaban inca-*

*paces de pelear y de huir. No fué posible al pronto evitar estas desgracias; pero al segundo momento, dando lugar la ira a la compasión, fueron puestos en seguro los demás, y asistidos y curados con humanidad.*

*Entretanto se veía en Valdepeñas otra escena, donde con muy desiguales armas, peleaba el patriotismo contra la tiranía, ésta provista de armas y pericia, aquel sin más dirección que el denuedo. El resultado no podía ser otro que sufrir mucho aquel vecindario, y dar lugar al furor y rabia de los enemigos para que pudiesen lograr el fin de la crueldad y codicia. Sin embargo se consiguió una ventaja incalculable; pues el General Riger-belair, dejando su marcha para Andalucía; retrocedió a Manzanares, y Dupon quedó sin este socorro por entonces, y el Duque de Berg sin la comunicación que solicitaba. Lo ocurrido el día anterior daba mucho temor, viendo venir tanto número de caballos; más si el pueblo estaba receloso y con sobresalto, no lo estaba menos el general enemigo; y luego que hizo alto a la vista de Manzanares se prestó a un acomodamiento, dando palabra de honor de que ningún mal sucedería, siempre que los vecinos permanecieran tranquilos. No permaneció en esta villa sino hasta el día catorce de junio. Su quietud era siempre peligrosa, y dudosa la tregua; por lo mismo retrocedió a Madrideojos, donde unido con siete mil hombres del General Bedel, volvieron a Manzanares el día ventidós del mismo mes. Así reforzados era de temer que no tendrían respeto a un indulto concedido*

*en tiempo de necesidad; y desde luego esta tarde de su llegada, a pretexto de lo acaecido en el hospital, el General cojo Punsoin promovió un motín militar contra el Pueblo, en cuyo primer impulso hubo robos considerables; y a no haber sido por el Grl. Rigerbelair, que fiel a su palabra, defendió al Pueblo, hubieran sido incalculables las desgracias. Salieron estas tropas con dirección al Andalucía el ventitrés por la noche; y el siete de julio hizo tránsito el Grl. Gover con cinco mil hombres de infantería, y mil caballos, que siguiendo la misma ruta se hallaron en la batalla de las Barcas de Mengíbar, donde con su general perecieron la mayoría presente. En estos intermedios hasta la batalla de Bailén, ocurrida en 18 de julio, se interceptaron en esta villa postas y correos, saliendo muchos vecinos al camino, como suele el cazador, a buscar y matar cuantos enemigos, ya soldados, ya correos, pudieran haber a las manos. De este sistema, cuya honra cupo igualmente a los otros pueblos, desde Manzanares hasta la entrada de Andalucía resultó al enemigo un mal imponderable; pues cortada la comunicación entre las tropas y el Gobierno, ni el Grl. Dupon pudo arreglar sus movimientos conforme a la necesidad, ni su principal darle órdenes oportunas que le dirigiesen; y no sería sin fundamento, no quitando a nuestros generales y soldados la gloria que adquirieron en esta*

*jornada, al afirmar que la tal derrota de Dupon, y su rendición inesperada, se debió en gran parte a los procedimientos de Manzanares. Así lo aseguró el Excmo. Sr. General Castaños en su tránsito por esta villa después de esta memorable victoria.*

*Pero el esfuerzo y arriesgado valor de estos vecinos no calmó con la noticia de la rendición de Dupon: Solamente se sabía por vagos rumores, y nada había por noticia de oficio, ni que pudiese asegurar un juicio prudente, mas no importaba: a los de Manzanares basta que sea posible, y que se refiera: al momento creyó era de su deber completar aquel suceso con la rendición de setecientos hombres que habían quedado de guarnición en el Castillo: pensando ejecutarlo y obligar al Comandante, todo fué uno; éste, recibió la Ley que quiso imponerle al vecindario; recogió al Castillo las avanzadas y guardias, y contentándose con las provisiones que se juzgaron oportunas, quedó reducido con su tropa a una prisión militar; concediéndole para salvar su honor, que la rendición formal se hiciese cuando se presentase tropa de línea española; como se verificó el - - - - veinte y nueve de julio con la llegada de cien hombres de infantería y veinte de caballería, enviados para este fin por el General en Jefe Dn Francisco Xavier Castaños*

*Esta fue la conducta de Manzanares en la primera irrupción de los franceses. Después en la segunda entrada del Rey intruso en Madrid a primeros de diciembre de 1808. Se adelantaron las tropas enemigas a Madridejos, y en la tarde del 19 se presentó una partida de caballería francesa a la vista de Manzanares pidiendo raciones, y este vecindario valiente, teniendo por insulto que cien hombres solos tuvieran tanta osadía, se arma y sale, hace resistencia, y los rechaza con pérdida de seis Dragones que quedaron tendidos en el campo y sin temor del paisano. Desde luego, se creyó volverían a vengar la infamia; y en efecto, el ventiuno acudieron los enemigos a las dos de la tarde como en número de doscientos y sesenta de caballería, pidieron parlamento intimando la rendición en el término de media hora, lo que se le denegó, y haciendo una descarga, fué correspondida con acierto y serenidad, y dejando dos muertos retrocedieron para Madridejos. Esto sirvió de escarmiento y no molestaron tercera vez, hasta después de la batalla de Ciudad Real. Para la referida resistencia fueron ayudados de un corto número de tiradores de Bailén, que llegaron cuando el vecindario se estaba defendiendo y resistía con firmeza los ataques del enemigo. Por esto y todo lo anterior, la Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno, en 28 de diciembre de 1808,*

*se sirvió dar a nombre de ntr<sup>o</sup> Soberado D.Fernando 7<sup>o</sup> el título de fidelísima por su valor y patriotismo a esta villa de Manzanares, como consta de la R. Orden comunicada por D.Benito de Otenmida Secretario de Gracia y Justicia, su fecha en Sevilla a siete de enero de 1809.*

*Corría la voz el primero de febrero de 1809, de que se acercaban los enemigos. Mandaba las tropas de infantería y caballería españolas residentes en esta villa el Ecmo.Sr.D.Manuel Freire, Coronel entonces del Regimiento Caballería Voluntarios de Madrid; y presentándose para resistir a los franceses manifiestos deseos de que el vecindario contribuyese a rechazar a los enemigos; y este según su valor acreditado, acudió y se colocó donde se le mandó; pero habiendo sido alarma falsa, su ardor no tuvo entonces ningún resultado. Después de la batalla desgraciada de Ciudad Real, perdida en ventisiete de marzo, el General Sebastiani, que mandaba el 4<sup>o</sup> Cuerpo del Ejército francés acantonó en Manzanares la División Polaca al mando del General Valence, compuesta de los tres regimientos, 4<sup>o</sup>, 7<sup>o</sup> y 9<sup>o</sup>, cuyo número ascendía a siete mil hombres y siete piezas de artillería Holandesa. Su entrada fué el dos de abril de 1809, permaneciendo hasta el día 13 de junio; en cuya espera sufrió todo género de saqueos, malos tratamientos, ruina de muchos edificios, especialmente del Convento de Carmelitas, cuya fábrica e iglesia*

*fueron destechadas y quitadas todas las maderas para reforzar el Castillo y formación de empalizadas; sujetnado a los paisanos, como en otro tiempo Faraón a los israelitas, a toda clase de trabajos con dureza, rigor y malos tratamientos. La cosecha de granos abundante en el año anterior de 1808, fué conducida con diecinueve galeras o furgones a las villas de Daimiel, Solana y Membrilla, para subsistencia de las otras divisiones francesas, ó más bien para venderla. Entre los crueles y sanguinarios ninguno igualó entre los jefes enemigos al Coronel del Regimiento 9º de Polacos, el Príncipe Sokouiski, que se complacía en atormentar a la Junta con peticiones imposbles y amenazas llenas de terror. prisiones y otros insultos.*

*Reiteraron sus invasiones las tropas francesas posteriormente en 27 y 28 de junio, 18 de agosto; 15 de octubre, según los movimientos de nuestro ejército, que volvía a ocupando los intermedios la Provincia. En la permanencia de octubre, que fué de catorce días, se acamparon tres divisiones francesas, Polaca y Alemana, entre los Caminos, Ancho, Carri-lejo y de Toledo, y dejaron destruídos los olivares de aquellos sitios en número muy considerable, y muchos edificios. De resultas de la batalla de Ocaña, ocuparon esta villa el 12 de diciembre del mismo año 1809, permaneciendo hasta el 24 de junio de 1812. Estableciendo Prefectura, Policía, Tribunal Criminal*

*y el Cuartel General con el Gobernador de toda la Provincia, y todos los demás satélites anejos a esta causa cruel. Y por colmo de afrenta y desgracia, la infame, la infernal Logia de Fracmasones.*

*La conducta de Manzanares fué siempre la misma; jamás desmayó; abundaba el terror; el "cadahalso casi siempre ocupado de víctimas; pues dieron garrote a cincuenta y seis reos, muchos sin otro delito que ser leales patriotas; sin otros que fueron fusilados; llegando el rigor y la inhumanidad hasta sortear entre los infelices acusados de haber solicitado a deserción a dos soldados alemanes de Natán; y aún no justificado plenamente; fué uno de ellos llamado Martín Pobeda, vecino de esta villa, sentenciado a muerte; y ejecutada ésta el quince de abril, el Domingo de Ramos, el año 1810 al tiempo de la Misa Mayor, sonando los fusiles que le asesinaron al mismo instante que se cantaba en la Pasión las palabras " et clamant voce magest emirit spíritum " .*

*A pesar de tanto terror, se introducían papeles de las provincias libres que reanimaban el espíritu público en favor de la buena causa, que se expresaba casi públicamente; se hablaba de noticias en la misma forma; había tertulias sentadas donde se comunicaban; y otros vecinos llevaban a los generales españoles las que había de los movimientos enemigos. Mujeres, hombres, y*

*hasta los niños se dedicaban a recoger limosna y vestidos para socorrer a los prisioneros españoles que hacían tránsito; dando libertad a muchos por medios arriesgados y extraordinarios, de los que fueron tomados en Badajoz, Olivenza Vte. siendo digno de notarse en un joven de catorce años que saliendo de este pueblo un oficial prisionero fugado, que iba para una casa de campo, donde le esperaba su mujer, le condujo hasta ponerlo en seguridad, negándose a reibir gratificación, y aún a dar su nombre, diciendo que le bastaba por recompensa el haber cumplido su obligación. Podríamos referir casos innumerables de esta especie; y los ejércitos están llenos de soldados que son testigos de esta verdad, motivo por el cual el Excmo. Sr. General Freire, pasando por esta villa el año 13 profirió este dicho memorable: " de la España, la Mancha; y de la Mancha Manzanares ". Los empleados públicos y de judicatura, escribanos y abogados, ni revalidaron sus títulos, ni recibieron empleos del Rey intruso, sufriendo ser procesados y arrestados antes que acceder a cosa que denigrase su opinión, exceptos dos cuyos nombres aunque infamados públicamente, llamamos aquí. El clero y Cabildo eclesiástico resistió abiertamente al Vicario intruso en muchos casos que usando de la ilegítima autoridad quiso trastornar el orden fundado*

*por los sagrados cánones y disposiciones sinodales; y contribuyó a todas las acciones gloriosas que se han referido, distinguiéndose según su carácter, celo, e ilustración.*

*Libre la Provincia de enemigos, por el mes de agosto se hizo la publicación de la abolida Constitución, como en todos los pueblos del Reyno, cuando el Mariscal Soul se retiraba de Andalucía, y amenazaba pasar por esta población, y al mismo tiempo que el Rey intruso retirándose a Valencia se hallaba diez leguas con su ejército; y teniendo noticias de que venían en el mismo tiempo que se hacía la ceremonia, que fué en 15 del mismo mes.*

*Ocupada la Provincia por última vez(x) en 12 de octubre de 1812, hasta 6 de mayo de 1813 por el ejército del Mariscal Soul, tocó a Manzanares la vanguardia de caballería al mando del Comandante Vinot; y su frió también el último azote en que agotaron toda cuenta de molestias y exacciones, tanto en general, como en particular.*

*Fuera imposible detallar los males que esta villa ha sufrido, así como los servicios que ha prestado a la Nación en cinco años de esta guerra cruel; bastará resumir en breve alguna cosa:*

*Doscientos voluntarios, sin los que por la fuerza fueron a servir a la Patria: haber sostenido grandes divisiones de tropas en las marchas y contramarchas que precisaban a hacer las vicisitudes de la guerra al Ejército*

*Español: Haber calzado a regimientos enteros; la reunión y conservación de fusiles; monturas, municiones después de las dispersiones de Almonacid y Ocaña: La Tesorería guardada en esta última desgracia: El Parque General de Artillería mantenido, y provisto de hierro, maderas y todo lo necesario a la composición y reforma; todo esto, séanos lícito decirlo; todo esto es una muy leve parte de los servicios que Manzanares ha hecho a la Nación.*

*En cuanto a los perjuicios y daños que ha sufrido, son indicio la agricultura reducida a unos ciento y cincuenta pares de mulas; cuando eran seiscientos los que antes de la guerra labraban los campos: Lo son dos mil cabezas de ganado, corto residuo de las cuarenta mil que pacían en su término: Lo son número muy considerable de olivas cortadas: Una tercera parte de casas demolidas y arruinadas; en éllas, el Convento de Carmelitas Descalzos; cuatro molinos (h)arineros y de aceite; cuatro posadas del todo; y las demás muy deterioradas: Y en todas partes, señales de la guerra con caracteres de fuego, ruina y demolición; el comercio obstruído; y parada, ó muy bien aniquilada la industria. Tales son los documentos que acreditan la gloria de Manzanares, y que harán eterno su lustre, y agradable a todos su nombre.*

*( Siguen las firmas de Manuel Ruiz Constantino/ Calixto Roncero/ Pedro Roncero/ Gab.Fdz-Vázquez y Julián Sandoval; y además, la rúbrica que aparece en todas las páginas, del redactor, que, por supuesto no corresponde a ninguna de las firmas en el más elemental de los exámenes caligráficos.)*

Aunque las fotocopias obtenidas de las cuatro hojas siguientes del "documento", pueden reducirse de tamaño y ofrecerlas en susceptible edición del trabajo, las vamos a transcribir también al pasarlas a ordenador, tratando de facilitar así su lectura:

---

Nº 1                      Inscripción de la Lápida que existe devajo  
del Púlpito de la Hermita de Jesús  
en la villa de Alambra Campo de Montiel

---

*L M A C E D O N I C A E*

*D - L - S - F I L I A E*

*F L A M I N I C A E - P -*

*C - L - H E D Y M E L E S*

*P A T R O N A E*

*O P T I M A E*

*S - P - P - L - D - D - O -*

*Lucía (vel) Licinia Macedónica Cayis Luciisefilie Flamínica  
perpetua Cajus Lucios(vel) Licinius Hedymeles Patronae  
Optimae  
sue pecunia positum libes " dedicat dat ofert.  
" tono dedit obtulit.*

---



---

Inscripción de la Lápida que existe en el atrio  
de la Iglesia Parroquial a la parte del Norte.

Nº 2

---

A E M I L I A E =

C A N D I D A E

C V R A N T E

L I C I N I A

M A C E D O N I

C A M A T R E

C O L // // // // //

/ A N I // // // //

C L I E N // // //

L I B E R T // // //

D / N // // O S

---

*AE milie curante, Licinia Macedónica metre. Colende Cliene et  
Libertus dicel nomine proprio offert sacrat.*

---

Transcripción de la Lápida que se halla al presente en la  
puerta de la Iglesia Parroquial que mira al Norte.

Nº 3

---

*P - LICINIO M - F -  
GAL - MAXIMO  
PRAEFECTO  
COHORTIS II  
GALLORUM  
EQVITATEEIN  
DACIA TRIBUNO  
MILITUM LEGION VII  
CLAUDIAE PIAE  
FIDELISP - LICINIUS  
LICINIANVS  
FRATRI*

*Publio Licinio Máximo Marci fiteo Gelaria (tribus) praefecto  
cohortis secundae Gallorum equitaetae tu Dacis tribune inilium  
Legionis Septime Claudiae pie Publius Licinianus fidelis frati.-*

---

Inscripción en una lápida devajo del púlpito de la Iglesia  
Parroquial que ahora se halla cubierta y enlucida con yeso

Num-4

---

*C - C O R N E L I V S - C A R V S - L - H - E / L A B E O*  
*II - V I R - A Q V A S - E X D - D - R E F I D I E N D A S*  
*C V R A R V N T - I - Q - P*

*Cajus Cornelius Carus, et Lucius He// Labeo Dunmoiri aquas ex  
decreto*

*Decuriorum reficiendas curarunt idem que probavere*

*Helvius vel Helvídius*